





Conforme las indicaciones recibidas, el C. Secretario General dio a conocer el Orden del Día de la siguiente manera: **1.-** Lista de asistencia, declaratoria de Quórum y apertura de la sesión. **2.-** Resolutivo de la Comisión de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados Municipales 2015-2018, del municipio de La Paz, Baja California Sur, referente a la impugnación presentada el día 11 de noviembre de 2015 por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la Delegación de El Valle de El Carrizal, Baja California Sur. **3.-** Toma de protesta y entrega de nombramiento al C. Delegado Municipal electo del Valle de El Carrizal, para el periodo 2015-2018. **4.-** Clausura.

De conformidad a lo previsto por los artículos 94 fracción I, 95 fracciones I y III y 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del Orden del Día, siendo el resultado de la votación el siguiente: 14 a favor; 0 en contra; y 0 abstenciones, en consecuencia, el C. Secretario General declaro formalmente aprobado por mayoría absoluta de votos, el Orden del Día de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz.

Acto seguido el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario General continuar con el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día aprobado, relativo al Resolutivo de la Comisión de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados Municipales 2015-2018, del municipio de La Paz, Baja California Sur, referente a la impugnación presentada el día 11 de noviembre de 2015 por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la Delegación de El Valle de El Carrizal, Baja California Sur.

En este punto se le otorga el uso de la voz a la C. Síndica Municipal para efecto de dar lectura al **Resolutivo de la Comisión de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados Municipales 2015-2018, del municipio de La Paz, Baja California Sur, referente a la impugnación presentada el día 11 de noviembre de 2015 por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la Delegación de El Valle de El Carrizal, Baja California Sur;** quien solicitó dispensa para no leer todo el documento y únicamente dar lectura a los puntos resolutiveos del instrumento, toda vez que con antelación se les hizo llegar a los integrantes del Ayuntamiento, así pues, de conformidad a lo previsto por los artículos 94 fracción I, 95 fracción I y 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz, se sometió a consideración del H. Cabildo la solicitud de no leer todo el documento y únicamente dar lectura a los puntos resolutiveos del instrumento mencionado, siendo el resultado de la votación el siguiente: 14 a favor; 0 en contra; y 0 abstenciones, en consecuencia, se declaró formalmente aprobado por mayoría absoluta de votos, luego entonces, la C. Síndica Municipal procedió a realizar la lectura de los resolutiveos, manifestando lo siguiente: *"Resolutiveos. Primero.- Se desestiman y se declaran inoperantes los agravios expresados por el inconforme en el escrito recibido en fecha 11 de noviembre de 2015. Segundo.- Se confirman los*

Pilar Cota Sánchez

Paz



resultados de la elección de delegados en la Delegación de El Carrizal del día 08 de noviembre de 2015, para quedar como sigue: Casilla 267 básica en El Carrizal, Candidato Pilar Cota Sánchez 193 votos, Candidato Carlos Ismael Castro Cota 199, votos nulos 07, total 399; Casilla 267 extraordinaria La Trinidad, Pilar Cota Sánchez 76 votos, Carlos Ismael Castro Cota 84, votos nulos 0, total de votos 160; Casilla 268 básica San Blas Los Divisaderos, Pilar Cota Sánchez 55, Carlos Ismael Castro Cota 85, votos nulos 0, total de voto 140; Casilla 268 extraordinaria Álvaro Obregón, Pilar Cota Sánchez 10, Carlos Ismael Castro Cota 55, votos nulos 3, total de votos 68; Casilla 264 básica La Matanza, Pilar Cota Sánchez 30, Carlos Ismael Castro Cota 190, votos nulos 2, total de votos 222; Casilla 274 extraordinaria Melitón Albañez, Pilar Cota Sánchez 23, Carlos Ismael Castro Cota 71, votos nulos 1, total de votos 95; Casilla 274 extraordinaria, contenido 1 Melitón Albañez, Pilar Cota Sánchez 12, Carlos Ismael Castro Cota 59, votos nulos 1, total de votos 72; el total, Pilar Cota Sánchez 399, Carlos Ismael Castro Cota 743, votos nulos 14, total de 1156, con un porcentaje de Pilar Cota Sánchez 35%, Carlos Ismael Castro Cota 64%, votos nulos 1%. Tercero.- Remítase la presente al pleno del H. XV Ayuntamiento de La Paz, a efecto de que declare la validación de la elección en la Delegación de El Carrizal y proceda a tomar la protesta al C. Carlos Ismael Castro Cota como Delegado Municipal de El Carrizal. Así lo acordó el Pleno de la Comisión Municipal, para la Elección de Delgados Municipales del Municipio de La Paz, Baja California sur, rubricas Lic. Rosa Evelia Solorio Ramírez, Presidente; Lic. Isidro Martín Ibarra Morales, Secretario; Lic. Pablo Ojeda Meza, Vocal; C.P. Cesar Juárez Castillo, Vocal; y C. Antonio Lucero Lucero, Auxiliar".

Una vez agotada la lectura, el C. Presidente Municipal solicita al C. Secretario General abrir el proceso de análisis y discusión, atendiendo la instrucción, el C. Secretario General solicito a los integrantes del Ayuntamiento que si tuviesen alguna intervención, se registrarán y realizaran sus manifestaciones respectivas.

Abierto el registro de participaciones, no hubo ningún registro de intervención, por lo cual el C. Presidente Municipal, solicitó al Secretario General, conducir el proceso de votación en forma nominal, de conformidad al artículo 94 fracción II, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de La Paz.

Concluida la votación en forma nominal, el resultado fue 14 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; por lo tanto se declaró formalmente aprobado por mayoría absoluta de votos el Resolutivo de la Comisión de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados Municipales 2015-2018, del Municipio de La Paz, Baja California Sur, referente a la impugnación presentada el día 11 de noviembre de 2015 por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la Delegación del Valle de El Carrizal, Baja California Sur, en consecuencia, se declara la validez oficial de la elección de Delegado Municipal de la Delegación de El Valle de El Carrizal, llevada a cabo el día 08 de noviembre de 2015, así como los resultados de la misma.

Continuando con los trabajos de la Sesión, se procedió con el punto número tres del orden del día aprobado, relativo a la Toma de protesta y entrega de



**nombramiento al C. Delegado Municipal Electo de El Valle de El Carrizal, para el periodo 2015-2018.**

En este punto el C. Presidente Municipal, manifestó que en virtud de que el H. Cabildo aprobó, el Resolutivo de la Comisión de Consulta Ciudadana para la Elección de Delegados Municipales 2015-2018, del municipio de La Paz, Baja California Sur, referente a la impugnación presentada el día 11 de noviembre de 2015 por el C. Pilar Cota Sánchez, Candidato a Delegado Municipal de la Delegación de El Valle de El Carrizal, Baja California Sur y toda vez que fue declarada formalmente la validez oficial de la elección realizada el pasado domingo 8 de noviembre en todas las Delegaciones municipales de La Paz, donde resultó electo en la Delegación de El Valle de El Carrizal, el C. Carlos Ismael Castro Cota; y atendiendo que el ciudadano mencionado se encontraba presente en la Sesión, se le solicitó respetuosamente colocarse en frente de los integrantes presentes del H. Cabildo, para tomarle la protesta de Ley.

Acto seguido, el C. Presidente Municipal, procedió a tomar la protesta de Ley manifestando lo siguiente: "C. Carlos Ismael Castro Cota, ¿Protesta Usted guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Baja California Sur, la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado de Baja California Sur, los Bandos, Reglamentos, Acuerdos y Disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar leal y responsablemente el cargo para el que fue electo por los ciudadanos, mirando siempre por el bien y la prosperidad de los habitantes de su Delegación Municipal?"

A lo cual el Delegado Municipal electo respondió: "SI PROTESTO".


El C. Presidente Municipal manifestó: "¡Si así lo hiciere, que el pueblo de su Delegación del Municipio de La Paz, se lo reconozca, si no, que se lo demande!"


Acto seguido, se procedió a la entrega del nombramiento del C. Carlos Ismael Castro Cota, como Delegado Municipal de El Valle de El Carrizal.

Posteriormente se procedió a continuar con el último punto del Orden del Día, Clausura, para lo cual el C. Presidente Municipal, agradeció la asistencia a los Regidores, Regidoras, Síndica Municipal, Secretario General, público en general, compañeros de confianza, medios de comunicación, reiterando su felicitación al Delegado electo, así pues, para dar por terminado los trabajos de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz y no habiendo otro asunto que tratar, declaró formalmente "SE LEVANTA LA SESIÓN" siendo las 18:30 horas del día miércoles 18 de noviembre del año 2015.




**Atentamente**  
**SUFRAGIO EFECTIVO.**

  
**LIC. ARMANDO MARTÍNEZ VEGA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

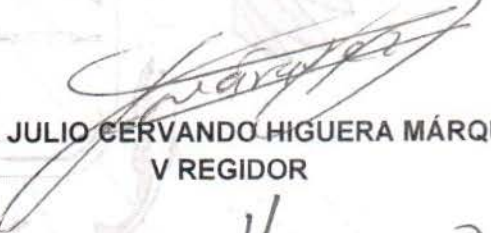
  
**LIC. ROSA EVELIA SOLORIO RAMÍREZ**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**


  
**LIC. JORGE ARTURO BARRÓN PINTO**  
**I REGIDOR**

  
**LIC. ROXANA VIANEY REYES SIMÓN**  
**II REGIDORA**

  
**LIC. PABLO OJEDA MEZA**  
**III REGIDOR**

  
**PROFA. ANA LORENA CASTRO IGLESIAS**  
**IV REGIDORA**

  
**PROF. JULIO CERVANDO HIGUERA MÁRQUEZ**  
**V REGIDOR**

  
**LIC. ARLEN IVETT PALACIO VILLANUEVA**  
**VI REGIDORA**

  
**C. MAXIMINO IGLESIAS CARO**  
**VII REGIDOR**

"Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Quinta Sesión Pública Extraordinaria de Cabildo del H. XV Ayuntamiento de La Paz, celebrada el día miércoles 18 de noviembre del año 2015, en la Sala de Sesiones de Cabildo "Manuel Jorge Santa Ana González" del H. XV Ayuntamiento de La Paz"

